

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
<b>Órgano superior:</b>	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**Planteamiento del Problema 2026**

**ANTECEDENTES**

En México, desde la década de los ochenta la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos públicos se posicionó como un tema central para garantizar instituciones eficaces y como principio democrático. No obstante, la rendición de cuentas se centralizó a nivel federal dejando a estados y municipios al margen de este mecanismo, lo cual, acrecentó la corrupción y omisión de la transparencia (González, 2019).

En los últimos diez años se ha avanzado significativamente en materia de rendición de cuentas, entre lo que destaca: La creación de la Auditoría Superior de la Federación; la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; la creación del Instituto de Acceso a la Información (IFAI); Ley de Contabilidad Gubernamental, entre otros que en conjunto implicaron adecuaciones en materia de transparencia y acceso a la información, la planeación, sobre la aplicación de recursos, y la rendición de cuentas. Asimismo, conducen a la mejora de la calidad del gasto público.

En 2006, se decretó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria con el objetivo de dar obligatoriedad a los ejecutores del gasto la administración de los recursos públicos con un enfoque de resultados a fin de dar cumplimiento de manera armonizada con la visión de desarrollo nacional, es decir, la correspondencia entre la aplicación del gasto y el impacto social del ejercicio del gasto público.

En ese sentido, en 2013 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió los lineamientos metodológicos que dieron estructura al modelo del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño. Dicho sistema, tiene un enfoque para resultados es decir, que las metas sean tangibles y efectivas, asimismo, permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos (SHCP, 2009).

Uno de los mecanismos vigentes sobre rendición de cuentas es la que implementa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien desarrolló en 2012 un Diagnóstico para conocer el nivel de cumplimiento del avance alcanzado por las entidades y municipios. Se estructura a partir del Ciclo presupuestario, que da cuenta de la planeación, presupuestación, ejecución de los recursos, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, aunado a ello, se han adicionado elementos tal como la consolidación y las buenas prácticas.

A nivel estatal, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), ha implementado desde 2017 el Informe de Gestión Financiera en el cual, se realiza una valoración sobre las bases implementadas para presupuestar con base en resultados y evaluar el desempeño gubernamental (ASEH, 2023).

Otro de los indicadores es el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal, elaborado por aregional, el cual, es resultado de la revisión de los portales oficiales de la disponibilidad y calidad de documentos que contribuyen a la transparencia del manejo de los recursos públicos de cada entidad. Su revisión considera seis bloques: marco regulatorio, marco programático-presupuestal, costos operativos, rendición de cuentas, evaluación de resultados y estadísticas fiscales, donde, la ponderación es acumulativa a 100, es decir, a mayor puntuación mejor transparencia de información fiscal. En 2010, el municipio de Pachuca de Soto presentó una calificación de 33.27 en una escala del cero a cien en materia de transparencia (tomando en consideración a los principales municipios del país), posicionándose con ello en el lugar número 78 de 100 posibles. No obstante, en 2024 el municipio se posicionó en el noveno lugar de 60, con una puntuación de 76.12, lo que significa un nivel suficiente, resultado que durante los últimos 14 años se ha mejorado continuamente el portal del Ayuntamiento, resultando ser más eficiente y de fácil acceso.

En suma, dichos instrumentos abonan de manera sustancial a la Nueva Gobernanza Pública (NGP), donde se garantiza la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información, aunado a ello, se exige aprovechar las tecnologías de información y comunicación en la Administración pública, con el objetivo de mejorar el funcionamiento y la calidad de los servicios públicos (Barragán, 2022). La NGP, se encuentra centrado en el valor público y el bien público, la participación ciudadana efectiva, con un enfoque de las asociaciones y del bienestar colectivo.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Si bien, de 2019 a 2024 hubo un incremento de 21 por ciento en la recaudación predial, gracias a que se implementaron estrategias como descuentos y estímulos fiscales en impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como, mecanismos de cobro a través de plataformas digitales los resultados en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal de 2024 se enuncia que el municipio no ha mostrado avance en la recaudación del impuesto predial y de otros ingresos propios; lo cual, tiene efectos negativos en la capacidad de inversión.

De acuerdo a la ASEH (2023), se identificó que la normativa interna sobre el PbR-SED es insuficiente para constatar la formalización de procesos del ciclo presupuestal, esto es: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y/o rendición de cuentas.

A nivel nacional, al 2024 el municipio de Pachuca de Soto tiene un 58.1 por ciento de avance de implementación PbR-SED, ocupando la posición 22 de 47, lo que se traduce como un nivel medio. De manera desagregada, los resultados señalan que existe un nivel bajo de avance en tema de ejercicio y control (37.5/100), rendición de cuentas (42.5/100) y consolidación (30/100).

\*Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

**ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA**

En términos generales, existe una asociación directa entre el Sistema de información catastral con el Sistema de Contabilidad Armonizado. Al 2024, impera una desactualización de la cartografía catastral que afecta en contar con información precisa del territorio del municipio, sobre la situación de los contribuyentes y los predios existentes, no hay una optimización de los procesos de recaudación, lo que se traduce en procedimientos ineficientes, aunado a ello, hay una desactualización del sistema de contabilidad armonizado, lo cual, tiene efectos en la asignación presupuestaria de por ende, la gestión de los recursos públicos y, desde luego, afecta a la rendición de cuentas. Así mismo, es importante señalar que la normativa local no se encuentra actualizada y articulada que regule la conducción de la Administración Pública.

Lo anterior, tiene implicaciones locales en la gobernabilidad, por lo tanto, de no atenderse seguirá afectado el bienestar de la población y el desarrollo del municipio. De acuerdo a la información contable de 2022, 2023 y 2024, para dichos periodos hubo un incremento del 12.11 por ciento en el ingreso municipal, donde el rubro de ingresos representó el 20 por ciento de lo recaudado, no obstante, los datos señalan la prevalencia de un déficit de recaudación, por ejemplo, en 2022 representó un -0.95 por ciento menor al estimado, en 2023 representó un -5.25 por ciento y, al 2024, un -0.95 por ciento.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

**EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

Pese a la implementación de estrategias enfocadas a maximizar la recaudación ha imperado una baja cultura de pago, lo que afecta a la recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos del municipio; otra de las causas asociadas es la falta de atención a la modernización administrativa y la implementación de la mejora regulatoria para la efectividad del gobierno.

Debido a la desactualización del Padrón de Catastro no ha sido posible tener un mayor control sobre los predios y contribuyentes en situación irregular a fin de implementar acciones estratégicas enfocadas a promover el pago de los contribuyentes, no solo por la obtención de mayor ingresos municipales sino como herramienta para tener información sobre los asentamientos humanos, las demandas que requieren y en general, la ocupación del espacio. Aunado a ello, los procesos del ciclo presupuestario requieren una reingeniería debido a que la actual resulta insuficiente, poco actualizada y sin mecánica operativa para garantizar su eficiencia.

La capacidad financiera municipal depende principalmente de aportaciones federales, recurso destinado a atender las demandas de la población, no obstante, debido a los limitados recursos los proyectos que implementan las diferentes dependencias no se enfocan a una prospectiva a largo plazo, integral e incluyente, por tanto, afecta al desarrollo local.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

**POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO**

El programa contempla dos áreas de enfoque potencial; el primero, 22 dependencias, de las cuales, 14 secretarías (más la asamblea municipal) de acuerdo con el Artículo 17 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal y, 7 organismos descentralizados conforme al Artículo 136 del mismo reglamento. El segundo área de enfoque en conformidad al Artículo 52 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, al 2025 el Padrón de Contribuyentes del Municipio de Pachuca de Soto es de 134,880 de los cuales, 80,732 se encuentran en situación regular (59.85%) y 54,148 son contribuyentes morosos (40.15%). En ese sentido, la **población objetivo** es la atención del 100% del padrón contribuyentes durante la administración 2024-2027.

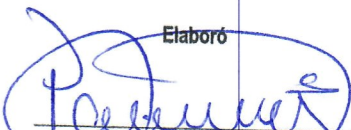
\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

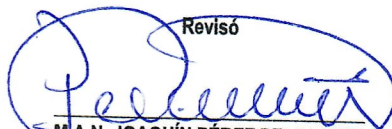
Es prioritario impulsar una modernización administrativa en el municipio donde se promueva el combate a la corrupción, la calidad regulatoria y la efectividad del gobierno. Para lo anterior, es necesaria la actualización de reglamentos, la generación de los manuales de organización y de procesos, la incorporación de las tecnologías de la información, la ciencia de datos y la participación ciudadana como mecanismos que sustenten la toma de decisiones, para que ésta sea más asertiva y cercana a las demandas y necesidades de la población. Específicamente, se debe modernizar el sistema de información catastral y de la normativa para efficientar y fortalecer los mecanismos de recaudación fiscal del municipio

\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PBR)

Autorizó

  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Diagnóstico del Problema 2026**

**INDICADORES DE REFERENCIA**

Informe de Gestión Financiera de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo- ASEH, apartados: estados financieros, información presupuestaria, en materia de disciplina financiera, contable, información del Sistema para la Integración de Gestión Financiera, formatos y documentación de inversiones físicas, comprobantes fiscales digitales por internet e información adicional;  
Avance de implementación y operación del PbR-SED, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- SHCP, secciones: programación, presupuestación, ejercicio y control, rendición de cuentas y consolidación;  
Guía Consultiva de Desempeño Municipal, del Instituto Naciona para el Federalismo y el Desarrollo Municipal- INAFED, módulo 2. Hacienda

\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

**POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

El programa contempla dos áreas de enfoque potencial; el primero, 22 dependencias, de las cuales, 14 secretarías (más la asamblea municipal) de acuerdo con el Artículo 17 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal y, 7 organismos descentralizados conforme al Artículo 136 del mismo reglamento. El segundo área de enfoque en conformidad al Artículo 52 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, al 2025 el Padrón de Contribuyentes del Municipio de Pachuca de Soto es de 134,880 de los cuales, 80,732 se encuentran en situación regular (59.85%) y 54,148 son contribuyentes morosos (40.15%). En ese sentido, la población objetivo es la atención del 100% del padrón contribuyentes durante la administración 2024-2027.

**POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

La población objetivo se focaliza estratégicamente en las 22 dependencias y entidades de la administración pública; y el 100% del Padrón Catastral, toda vez que se llevará a cabo el proceso de actualización y modernización.

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Moderada gobernabilidad de las finanzas públicas que afecta la gestión eficiente del gasto público municipal, aunado a la existencia de procesos desactualizados en el sistema recaudatorio municipal reduciendo el nivel de cumplimiento de los contribuyentes en materia de pago de impuesto predial, traslado de dominio y avalúos catastrales.

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA**

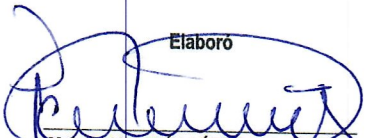
Fortalecer la Hacienda pública Municipal a través de la actualización del Sistema recaudatorio Municipal, permitiendo hacer mas eficiente la administración de los recursos financieros y la aplicación de los mismos, para lo cual será necesario la implementación de capacitaciones especializadas.

**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

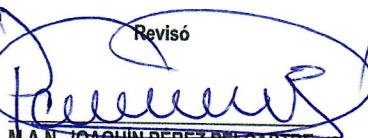
RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
	-Crisis económica		-Cambios Institucionales		-Informes Financieros Fraudulentos
X	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal		-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal		-Apropiación indebida de activos
	-Inestabilidad política	X	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos		-Conflicto de interés.
	-Inestabilidad social		-Problemas presupuestales a nivel		-Utilización de los recursos para fines distintos
X	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal		-Errores en el procesamiento y guarda de la información		-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
	-Eventos de la naturaleza		-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental		-Uso indebido de los recursos humanos
	-Proveedores desconocidos		-Inasistencia del personal		-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
	-Conflictos internacionales	X	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones		-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
	-Conflictos Nacionales y Estatales		-Fallas en la comunicación interna		-Tráfico de influencias
	-Inseguridad		-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional		-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades		-Procesos jurídicos		-Peculado
	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas		-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	X	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas		-Deficiente asignación de recursos	X	-Mal uso de recursos públicos
	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones		-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos		-Abuso de recursos públicos
	-Falta de cumplimiento de la sociedad		-Fallas en el servicio de luz e internet		(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboro

  
M.A.N. JOAQUIN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó

  
M.A.N. JOAQUIN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PbR)

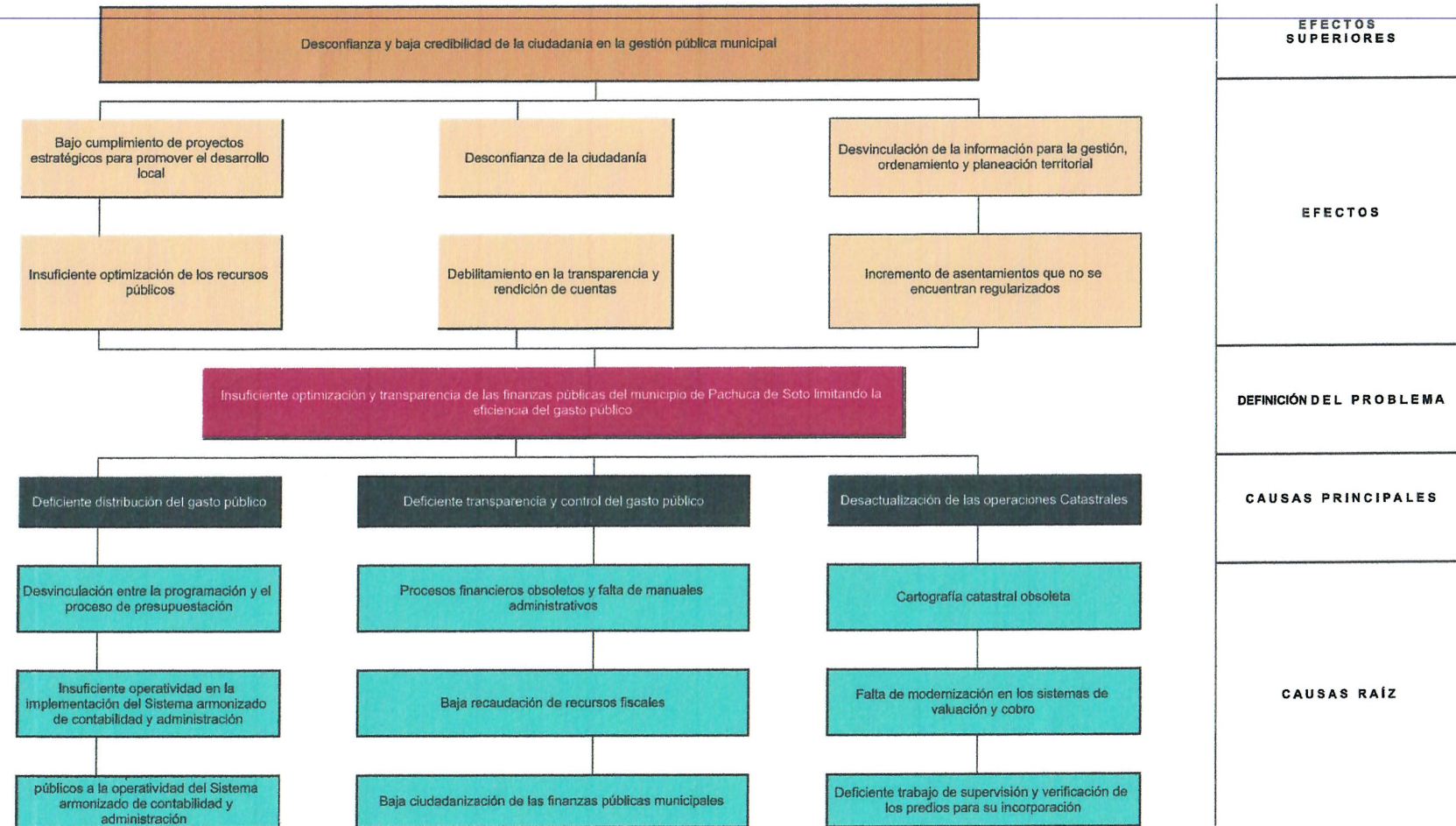
Autorizó

  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

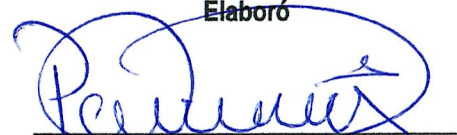
Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	08	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	


Árbol de Problemas 2026



Elaboró

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PóR)

Autorizó

  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO  
2024-2027  
EJERCICIO FISCAL 2026

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Análisis de los Involucrados 2026

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (Ax B)
1	Contribuyentes	Son los ciudadanos que son propietario, poseedor de bienes inmuebles o predios ubicados en el municipio de Pachuca de Soto	Al realizar los pagos tendientes al pago predial se actualiza el Padrón Catastral y contribuyen a la recaudación fiscal municipal	Aliado	A favor	2	1	2
2	Coordinadores de las dependencias y organismos descentralizados	Son las encargadas del manejo de los recursos humanos, financieros y materiales y es un actor clave que genera condiciones operativas	Realizar una correcta gestión y ejecución de los recursos y una oportuna rendición de cuentas.	Aliado	A favor	3	3	9
3	Entes fiscalizadoras	En diferentes ambitos de competencia, encargados de verificar la transparencia y veracidad de la información.	A favor de la rendición de cuentas clara, transparente y oportuna	Indiferente	A favor	2	1	2

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó

M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PbR)

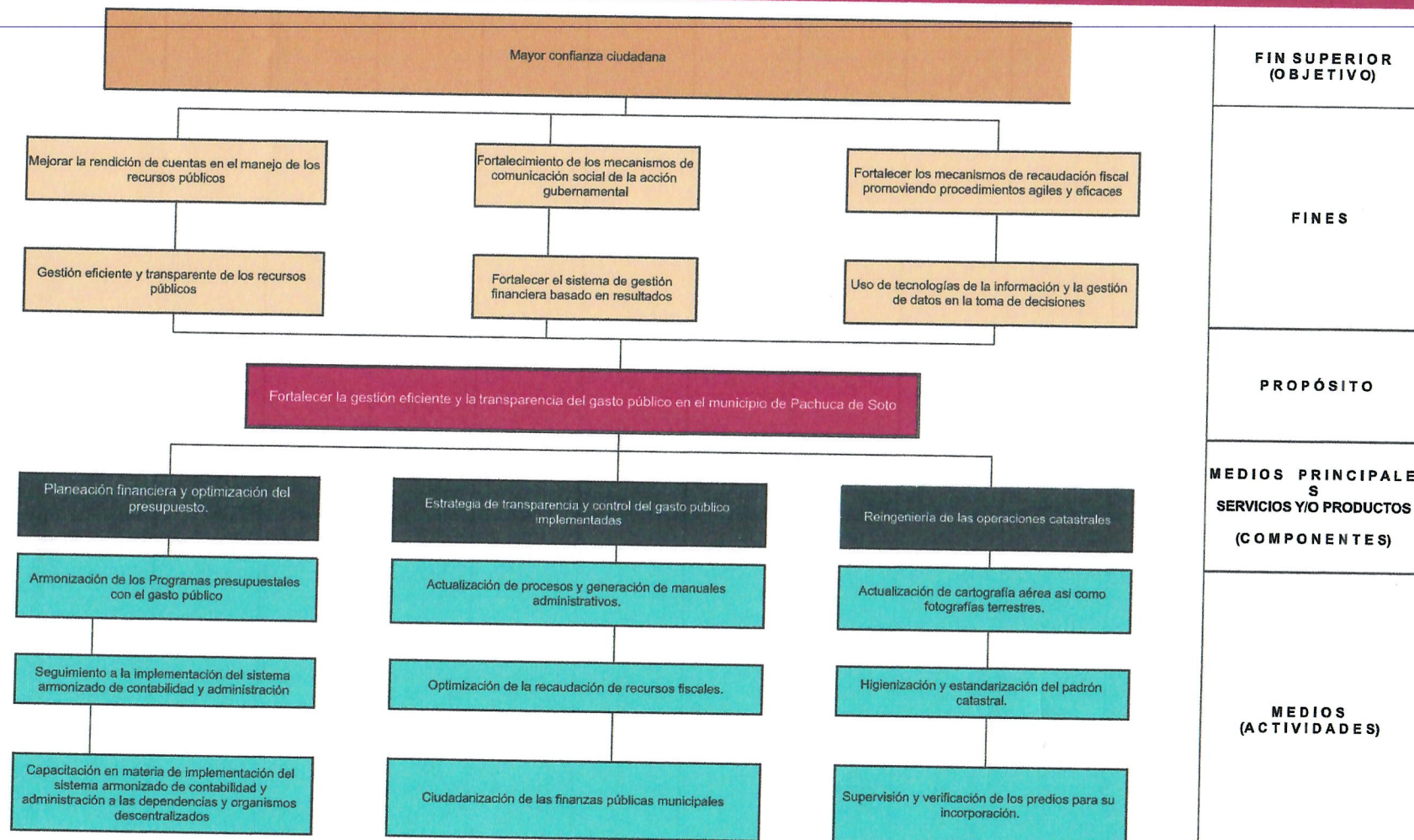
Autorizó

L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	08	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Árbol de Objetivos 2026



FIN SUPERIOR  
(OBJETIVO)

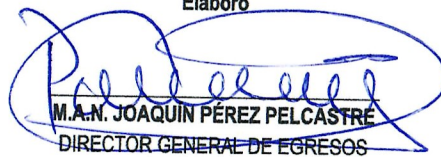
FINES

PROPÓSITO

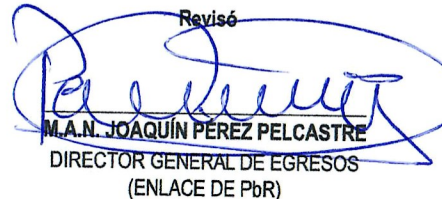
MEDIOS PRINCIPALES  
SERVICIOS Y/O PRODUCTOS  
(COMPONENTES)

MEDIOS  
(ACTIVIDADES)

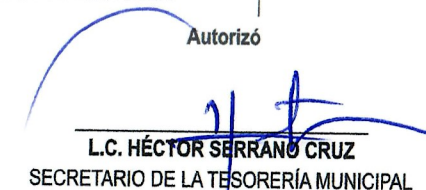
Elaboró

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE P6R)

Autorizó

  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Programa presupuestario

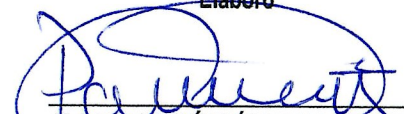
Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Matriz de Alternativas 2026

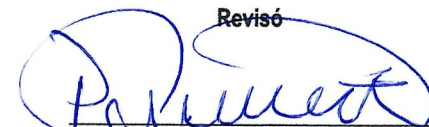
Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Planeación financiera y optimización del presupuesto.	Estrategia de transparencia y control del gasto público implementadas	Reingeniería de las operaciones catastrales
Menor costo de implementación	3	2	1
Mayor financiamiento disponible	2	3	3
Menor tiempo para obtener resultados	3	2	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	3	3
Mayor viabilidad técnica	1	3	3
Mayor capacidad institucional	1	3	3
Mayor impacto institucional	2	3	3
Mejores resultados esperados	1	3	3
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>21</b>

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE P&R)

Autorizó

  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
<b>Órgano superior:</b>	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2026

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)		FIN SUPERIOR (OBJETIVO)
Efectos		Fines		
Desconfianza y baja credibilidad de la ciudadanía en la gestión pública municipal		Mayor confianza ciudadana		PROPÓSITO
Problema		Objetivo (Propósito)		
Población objetivo		Población objetivo		
El programa contempla dos áreas de enfoque potencial; el primero, 22 dependencias, de las cuales, 14 secretarías (más la asamblea municipal) de acuerdo con el Artículo 17 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal y, 7 organismos descentralizados conforme al Artículo 136 del mismo reglamento. El segundo área de enfoque en conformidad al Artículo 52 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, el 2025 el Padrón de Contribuyentes del Municipio de Pachuca de Soto es de 134,680 de los cuales, 80,732 se encuentran en situación regular (59.85%) y 54,146 son contribuyentes morosos (40.15%). En ese sentido, la población objetivo es la atención del 100% del padrón contribuyentes durante la administración 2024-2027.		La población objetivo se focaliza estratégicamente en las 22 dependencias y entidades de la administración pública; y el 100% del Padrón Catastral, toda vez que se llevará a cabo el proceso de actualización y modernización.		
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado		MEDIOS (COMPONENTES Y ACTIVIDADES)
Insuficiente optimización y transparencia de las finanzas públicas del municipio de Pachuca de Soto limitando la eficiencia del gasto público		Fortalecer la gestión eficiente y la transparencia del gasto público en el municipio de Pachuca de Soto		
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado o meta)		
Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal municipal de 77.12% en la administración municipal		Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal municipal de 78% en la administración municipal		
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)		
C.1.	Deficiente distribución del gasto público	C.1.	Planeación financiera y optimización del presupuesto.	
C.1.1.	Desvinculación entre la programación y el proceso de presupuestación	A.1.1.	Armonización de los Programas presupuestales con el gasto público	
C.1.2.	Insuficiente operatividad en la implementación del Sistema armonizado de contabilidad y administración	A.1.2.	Seguimiento a la implementación del sistema armonizado de contabilidad y administración	
C.1.3.	Insuficiente adaptación de los servidores públicos a la operatividad del Sistema armonizado de contabilidad y administración	A.1.3.	Capacitación en materia de implementación del sistema armonizado de contabilidad y administración a las dependencias y organismos descentralizados	
C.2.	Deficiente transparencia y control del gasto público	C.2.	Transparencia y control de gasto público.	
A.2.1.	Procesos financieros obsoletos y falta de manuales administrativos	A.2.1.	Actualización de procesos y generación de manuales administrativos.	
A.2.2.	Baja recaudación de recursos fiscales	A.2.2.	Optimización de la recaudación de recursos fiscales.	
A.2.3.	Baja ciudadanización de las finanzas públicas municipales	A.2.3.	Ciudadanización de las finanzas públicas municipales	
C.3.	Desactualización de las operaciones Catastrales	C.3.	Reingeniería de las operaciones catastrales	
A.3.1.	Cartografía catastral obsoleta	A.3.1.	Actualización de cartografía aérea así como fotografías terrestres.	
A.3.2.	Falta de modernización en los sistemas de valuación y cobro	A.3.2.	Higienización y estandarización del padrón catastral.	
A.3.3.	Deficiente trabajo de supervisión y verificación de los predios para su incorporación	A.3.3.	Supervisión y verificación de los predios para su incorporación.	
		A.3.4.	Actualización y determinación del valor catastral de los predios	

Elaboró  
  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó  
  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PBR)

Autorizó  
  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

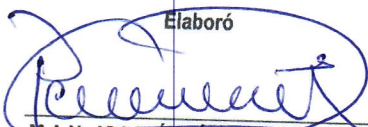
Datos de Identificación del Programa presupuestario

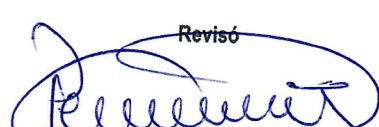
Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	F.1 Contribuir al incremento de la confianza ciudadana en el municipio mediante un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones	STF1 Porcentaje de confianza ciudadana en el gobierno municipal	1) Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2) Reporte de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental, variable P11_1_8...ponderada por FAC_P18 3) Bienal 4) <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/</a>	Las políticas municipales en materia de anticorrupción, administración financiera y transparencia se ejecutan de manera transversal	
Propósito	P.1 El municipio de Pachuca de Soto optimiza eficiente y transparente de los recursos públicos	STP1 Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal	1) Arregional 2) Resultados del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 3) Anual 4) disponible en <a href="https://arregionalmx.com/metodologia-ar/">https://arregionalmx.com/metodologia-ar/</a>	El Ayuntamiento transparenta la información en materia financiera y fiscal necesaria para el cumplimiento	
Componentes	C.1. Armonización contable municipal responsable, eficiente y transparente implementada	STC1 Porcentaje de cumplimiento anual de la armonización contable municipal	1) Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEvAC) 2) Resultado General de Armonización contable 3) Anual 4) <a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>	Coordinación efectiva de las Secretarías e Institutos	
Actividades	A.1.1. Armonización de los Programas presupuestales con el gasto público	ST01A1 Porcentaje de oficinas de suficiencia presupuestal atendidos satisfactoriamente.	1) Bitácora de oficinas de suficiencia presupuesta 2) Dirección General de presupuesto y Contabilidad, Dirección General de Egresos 3) Trimestral 4) Archivo de la Dirección de presupuesto	Las dependencias y entidades del municipio cumplen satisfactoriamente con el proceso necesario para ejecutar el presupuesto.	
Actividades	A.1.2. Seguimiento a la implementación del sistema armonizado de contabilidad y administración	ST01A2 Número de revisiones al sistema armonizado de contabilidad y administración	1) Capacitación específica del sistema por parte del área de tecnologías de la información. 2) Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento. 2) Lista de asistencia de los servidores públicos a las capacitaciones del sistema. 3) Minutas de trabajo	El proveedor proporciona un sistema adecuado para la carga correcta de la información financiera, contable y administrativa.	
Actividades	A.1.3. Capacitar en materia de implementación del sistema armonizado de contabilidad y administración a los coordinadores administrativos de las dependencias municipales	ST01A3 Número de coordinadores administrativos capacitados para el uso del sistema armonizado de contabilidad y administración.	1) Capacitación(es) 2) Dirección General, de vinculación, Control y Seguimiento a través del área de Tecnologías de la Información. 3) Trimestral 4) Lista de asistencia a la(s) capacitaciones	Los coordinadores administrativos de las dependencias municipales asisten de manera voluntaria y satisfactoria a las capacitaciones impartidas.	
Componentes	C.2. Estrategia de transparencia y control del gasto público implementada	STC2 Porcentaje de cumplimiento en materia financiera del Informe de Gestión Financiera.	1) Dirección General de Presupuesto y contabilidad; 2) Oficinas de instrucción sobre carga de información al SIGF 3) Trimestral	Las dependencias y entidades municipales presentan adecuadamente los documentos necesarios para comprobar el cumplimiento en materia financiera del Informe de Gestión Financiera.	

Actividades	A.2.1.	Actualizar los procesos y generar lineamientos en materia presupuestal contable.	ST02A1	Número de manuales y lineamientos actualizados y publicados en materia presupuestal contable.	1) Dirección General de Presupuesto y Contabilidad 2) Ley General de Contabilidad Gubernamental. 3) Normativa CONAC. 4) Lineamientos emitidos por entes fiscalizadores.	Las entidades y/o dependencias del Ayuntamiento identifican internamente manuales y/o lineamientos internos susceptibles de ser actualizados en materia presupuestal contable.
Actividades	A.2.2	Optimizar la recaudación de recursos fiscales.	ST02A2	Tasa de variación de la recaudación del impuesto predial, traslados de dominio y avalúos catastrales	1) Dirección General de ingresos 2) Estado analítico de ingreso del año anterior 3) Estado analítico de ingreso del año vigente 4) Periodicidad anual	Los contribuyentes realizan satisfactoriamente el pago de sus contribuciones municipales.
Actividades	A.2.3.	Ciudadanizar las finanzas públicas municipales	ST02A3	Cantidad de infografías del ciclo presupuestario publicadas en el portal web	1) Secretaría de la Tesorería Municipal 2) Infografías de ciclo presupuestario 3) Portal de Transparencia	Las capacitaciones impactan positivamente en la implementación del sistema armonizado
Componentes	C.3.	Programa de reingeniería de las operaciones catastrales ejecutada	STC3	Porcentaje de avance de la modernización y actualización del Padrón Catastral	1) Dirección de Catastro 2) Reporte de actualización al padrón catastral 3) Trimestral 4) Sistema propio	Se integra correctamente el registro en el Sistema
Actividades	A.3.1	Actualizar la cartografía aérea así como fotografías terrestres.	ST03A1	Porcentaje de actualización del padrón catastral.	1) Dirección de Catastro 2) Reporte de número de predios actualizados 3) Trimestral 4) Sistema propio	El Sistema digital funciona adecuadamente.
Actividades	A.3.2	Higienizar y estandarizar el padrón catastral.	ST03A2	Porcentaje de actualización e higienización del padrón catastral	1) Dirección de Catastro 2) Reporte de higienización al padrón catastral 3) Trimestral 4) Sistema propio	Los contribuyentes brindan las facilidades de acceso a los inmuebles a las autoridades municipales.
Actividades	A.3.3	Supervisar y verificar los predios para su incorporación.	ST03A3	Porcentaje de atención a visitas técnicas para la regularización de predios.	1) Dirección de Catastro 2) Reporte de visitas técnicas realizadas 3) Mensual 4) Sistema propio	El contribuyente acepta el resultado de la visita técnica.
Actividades	A.3.4	Actualización y determinación del valor catastral de los predios	ST03A4	Porcentaje de avalúos realizados	1) Dirección de Catastro 2) Reporte de avalúos 3) Mensual 4) Sistema de actualización y consulta de avalúos	El contribuyente solicita el avalúo catastral

Elaboró  
  
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó  
  
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
 (ENLACE DE Pbr)

Autorizó  
  
**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
 SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
 MUNICIPAL

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
STF1	Porcentaje de confianza ciudadana en el gobierno municipal	Fin	Secretaría de la Tesorería Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el número de personas de 18 años y más que confían mucho o algo en el gobierno municipal

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PCCGM = [ (NPCM + NPCA) / NP18 ] * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PCCGM	Porcentaje de la ciudadanía pachuqueña que manifiesta tener "mucho" o "algo" de confianza en el gobierno municipal.
NPMC	Es el Número de personas de 18 años y más que declararon tener mucha confianza en el gobierno municipal
NPCA	Es el Número de personas de 18 años y más que declararon tener algo de confianza en el gobierno municipal
NP18	Es el Número de personas de 18 años y más encuestadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Bianual

Parámetros de semaforización

Línea base

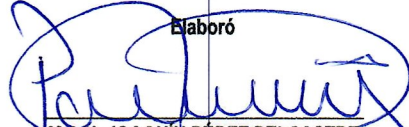
Metas 2026

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2026		
85-109,99	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	2025	48.25%	48.35%	48.35%
65-84,99				
0-64,99				

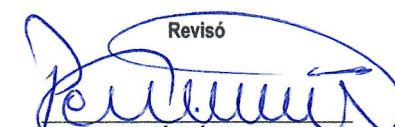
Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental, variable P11_1_8 ponderada por FAC_P18
Área generadora	Instituto de Geografía y Estadística (INEGI)
Periodicidad de la información	Bianual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/#microdatos">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/#microdatos</a>

Elaboró

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PBR)

Autorizó

  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

**Datos de identificación del Programa presupuestario**

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Ficha técnica de indicador 2026**

**IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
STP1	Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal	Propósito	Secretaría de la Tesorería Municipal

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO (SI)	APORTACIÓN MARGINAL (SI)		

**DEFINICIÓN DEL INDICADOR**

Mide el cumplimiento con la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de recursos públicos en el municipio
---

**MÉTODO DE CÁLCULO**

IT= PDIFs/1
-------------

**DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO**

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
IT	Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal municipal
PDIFs	Porcentaje reportado por Aregional

**UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR**

Porcentaje	<b>FRECUENCIA DEL INDICADOR</b>
	Anual

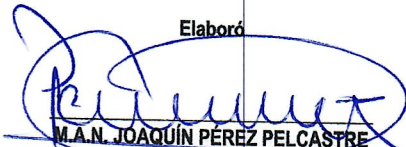
**Parámetros de semaforización**

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	77.12%	78%	78%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

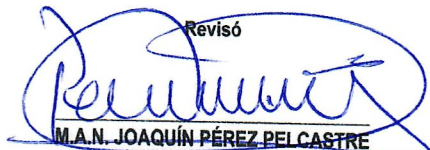
**Medio de verificación**

Nombre del documento o base de datos	Reporte de resultados del índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal
Área generadora	Aregional
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la Información	<a href="https://aregionalmx.com/metodologia-ar/">https://aregionalmx.com/metodologia-ar/</a>

Elaboró

  
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó

  
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PbR)

Autorizó

  
**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
STC1	Porcentaje de cumplimiento anual de la armonización contable municipal	Componente	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CRITERIOS CREMAA			
			CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO (SI)		APORTACIÓN MARGINAL (SI)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el cumplimiento anual de la armonización contable municipal

MÉTODO DE CÁLCULO

PGA= PVF/1

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PGA	Porcentaje global anual de la armonización contable municipal
PVF	Porcentaje de validación final reportado por el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEvAC)

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Intervalo	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100.00%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Informe de Resultado General por municipio
Área generadora	Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEvAC)
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Información a resguardo de la Dirección de la Secretaría de la Tesorería Municipal

Elaboró

L.C. BRENDA LIZANA HERNÁNDEZ LABRA  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

Revisó

M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PEL CASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PbR)

Autorizó

L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
ST01A1	Porcentaje de oficinas de suficiencia presupuestal atendidos satisfactoriamente.	Actividad	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad Dirección General de Egresos

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
	TIPO	SENTIDO		CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE		(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
				ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Observa el porcentaje de oficinas de suficiencia presupuestal atendidos satisfactoriamente.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PAP = (OSA/OSR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CALCULO
PAP	Porcentaje de armonización programática
OSA	Número de oficinas de suficiencia presupuestal atendidos efectivamente
OSR	Número de oficinas de suficiencia presupuestal recibidos

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

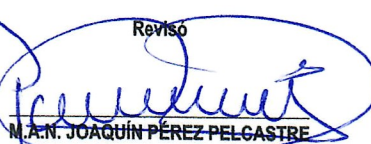
Trimestral

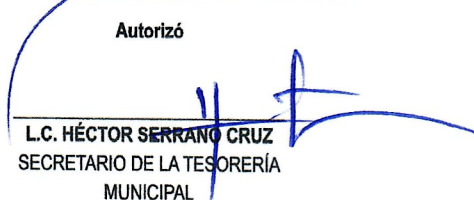
Parámetros de semaforización			Linea base		Metas 2026	
Valor	Categoría	Rango	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	99.00%	99.00%	99.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte de oficinas de suficiencia presupuestal remitidos por las Secretarías e Institutos Municipales durante el Trimestre
Área generadora	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad Dirección General de Egresos
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Información de la Secretaría de la Tesorería Municipal del Municipio de Pachuca de Soto.

  
L.C. BRENDA LILIANA HERNÁNDEZ LABRA  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS (ENLACE DE PbR)

  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
ST01A2	Número de revisiones al sistema armonizado de contabilidad y administración	Actividad	Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento.

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR		CRITERIOS CREMAA			
	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO (SI)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Número de revisiones al sistema armonizado de contabilidad y administración

MÉTODO DE CÁLCULO

$$TRSA=CR1+CR2+CR..n$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
TRSA	Total de revisiones al sistema armonizado de contabilidad y administración
CR..n	Suma de revisiones realizadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Valor	Categoría	Referencia	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	0	4	4
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte de actividades que comprendió la revisión.
Área generadora	Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento.
Periodicidad de la información	Trimestral
Línea del sitio web o ubicación física de la información	Información de la Secretaría de la Tesorería Municipal del Municipio de Pachuca de Soto.

Elaboró

**M.D.F. OSCAR MARQUEZ CARBAJAL**  
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN,  
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Revisó

**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PbR)

Autorizó

**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Ficha técnica de indicador 2026**

**IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
ST01A3	Número de coordinadores administrativos capacitados para el uso del sistema armonizado de contabilidad y administración.	Actividad	Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento.

**CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR**

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

**CRITERIOS CREMAA**

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

**DEFINICIÓN DEL INDICADOR**

Refiere al total de servidores públicos- coordinadores administrativos- que son capacitados en materia de implementación del sistema armonizado de contabilidad y administración

**MÉTODO DE CÁLCULO**

$$CAAC=CA1+CA2+CA..n$$

**DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO**

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
CAAC	Total de coordinadores administrativos capacitados en el uso del sistema armonizado de contabilidad y administración
CA..n	Suma de coordinadores administrativos de las dependencias municipales

**UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR**

Porcentaje

**FRECUENCIA DEL INDICADOR**

Trimestral

**Parámetros de semaforización**

Rango	Estado	Valor
85-109,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En rezago	Mayor a 115

**Línea base**

Año	Valor
2025	0

**Metas 2026**

Relativa	Absoluta
22	22

**Medio de verificación**

Nombre del documento o base de datos	Material de apoyo de las capacitaciones recibidas, reporte de actividades de los servidores públicos.
Área generadora	Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento.
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Información de la Secretaría de la Tesorería Municipal del Municipio de Pachuca de Soto

Elaboró

**M.D.F. OSCAR MARQUEZ CARBAJAL**  
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN,  
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Revisó

**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PbR)

Autorizó

**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
STC2	Porcentaje de cumplimiento en materia financiera del Informe de Gestión Financiera.	Componente	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
	TIPO	SENTIDO		CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE		(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
				ADECUADO (SI)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Porcentaje de cumplimiento de los apartados en materia financiera del Informe de Gestión Financiera

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PCIGF = (STPI / VTA) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PCIGF	Porcentaje de cumplimiento de apartados en materia financiera del informe de Gestión Financiera
STPI	Suma total de ponderación obtenida de los apartados del Informe de Gestión Financiera
VTA	Valor total de los apartados en materia financiera del Informe de Gestión Financiera

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2025	100%	100.00%	100.00%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Informes de ponderación sobre el cumplimiento de los apartados del Informe de Gestión Financiera.
Área generadora	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Buzón digital

*Elaboró*

**L.C. BRENDA LILIANA HERNÁNDEZ LABRA**  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

*Revisó*

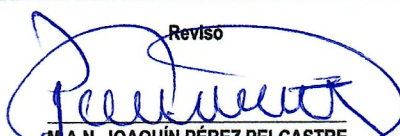
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS (ENLACE DE PBR)

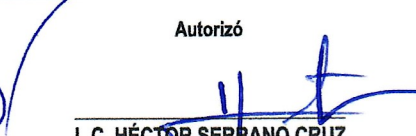
*Autorizó*

**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO							
2024-2027							
EJERCICIO FISCAL 2026							
Datos de Identificación del Programa presupuestario							
Programa:	M0001-07		GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO				
Órgano superior:	05		SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL				
Prioridades:	GOBERNABILIDAD						
Ficha técnica de indicador 2026							
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR			NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE		
ST02A1	Número de manuales y lineamientos actualizados y publicados en materia presupuestal contable.			Actividad	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento.		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR				CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO		CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE		(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
				ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
				(Si)			(No)
DEFINICIÓN DEL INDICADOR							
Número de manuales y lineamientos actualizados y publicados en materia presupuestal contable.							
MÉTODO DE CÁLCULO							
LMPC= LPC1+LPC2+LPC...n							
DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO							
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO						
LMPC	Total de lineamientos en materia presupuestal contable elaborados						
LPC1+LPC2+LPC...n	Número de lineamientos en materia presupuestal contable, actualizados						
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR				FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Número				Anual			
Parámetros de semaforización				Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A		Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99		2025	0	1	1
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				Lineamientos armonizados			
Área generadora				Dirección General de Presupuesto y Contabilidad Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento.			
Periodicidad de la información				Semestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información				Archivo de Información del la Secretaría de la Tesorería Municipal del Municipio de Pachuca de Soto			

Elaboró  
  
**L.C. BRENDA LILIANA HERNÁNDEZ LABRA**  
 DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
 CONTABILIDAD

Revisó  
  
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
 (ENLACE DE PbR)

Autorizó  
  
**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
 SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

**Datos de identificación del Programa presupuestario**

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Ficha técnica de indicador 2026**

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
ST02A2	Tasa de variación de la recaudación del impuesto predial, traslados de dominio y avalúos catastrales	Actividad	Dirección General de Ingresos

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO (SI)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

**DEFINICIÓN DEL INDICADOR**

Mide el incremento o decremento de la recaudación del impuesto predial, traslados de dominio y avalúos catastrales en el municipio

**MÉTODO DE CÁLCULO**

$$TRIP = ((ISA - ISAn) / ISAn) * 100$$

**DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO**

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
TRIP	Tasa de variación en la recaudación
ISA	Ingreso por concepto de recaudación del impuesto predial, traslados de dominio y avalúos catastrales del año actual
ISAn	Ingreso por concepto de recaudación del impuesto predial, traslados de dominio y avalúos catastrales del año anterior

**UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR**

Porcentaje

**FRECUENCIA DEL INDICADOR**

Anual

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
			Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	6.47%	10%	10.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

Nombre del documento o base de datos	Estado analítico de ingresos Balanza de comprobación
Área generadora	Dirección de Ingresos
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	<a href="http://www.pachuca.gob.mx">www.pachuca.gob.mx</a>

Elaboró

**L. A. EDMUNDO CORTÉS GÓMEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS

Revisó

**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PbR)

Autorizó

**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Ficha técnica de indicador 2026**

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
ST02A3	Cantidad de infografías del ciclo presupuestario publicadas en el portal web	Actividad	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO (SI)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

**DEFINICIÓN DEL INDICADOR**

Mide el total de infografías en materia del ciclo presupuestario publicadas en el portal web institucional a fin de ciudadanizar y transparentar los recursos públicos

**MÉTODO DE CÁLCULO**

$$ICPP=CR1+CR2+CR\dots n$$

**DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO**

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
ICPP	Infografías del Ciclo Presupuestario Publicadas en el Portal Web del Municipio.
CR...n	Suma total de Conciliaciones Realizadas de los Ingresos Presupuestarios y Contables Presupuestales durante el semestre

**UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR**

Número


**FRECUENCIA DEL INDICADOR**


Semestral

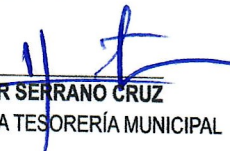
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	2	2	2
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

Nombre del documento o base de datos	Clasificadores trimestrales del ingreso, gasto y presupuestal
Área generadora	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad/ Dirección General de Ingresos
Periodicidad de la información	Semestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Información del la Secretaría de la Tesorería Municipal del Municipio de Pachuca de Soto

  
Elaboró  
**L.C. BRENDA LILIANA HERNÁNDEZ LABRA**  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
Revisó  
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS (ENLACE DE PbR)

  
Autorizó  
**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Ficha técnica de indicador 2026**

**IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
STC3	Porcentaje de avance de la modernización y actualización del Padrón Catastral	Componente	Dirección General de Catastro

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
	TIPO	SENTIDO		CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE		(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
				ADECUADO (SI)		APORTACIÓN MARGINAL (No)	

**DEFINICIÓN DEL INDICADOR**

Mide el porcentaje promedio de la actualización del Padrón Catastral

**MÉTODO DE CÁLCULO**

$$PMAPC = (PAPC + PAHPC + PRP + PAR) / 4$$

**DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO**

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PMAPC	Porcentaje de avance de la modernización y actualización del Padrón Catastral
PAPC	Porcentaje de actualización del padrón catastral
PAHPC	Porcentaje de actualización e higienización del padrón catastral
PRP	Porcentaje de avance de regularización de predios
PAR	Porcentaje de avalúos realizados

**UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR**

Porcentaje

**FRECUENCIA DEL INDICADOR**

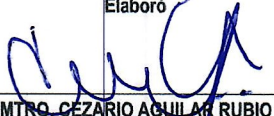
Trimestral

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Intervalo	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100.00%	100%	100%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

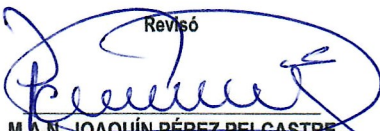
**Medio de verificación**

Nombre del documento o base de datos	Padrón Catastral
Área generadora	Dirección General de Catastro
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Resguardo de la dirección, no reportado por principios de confidencialidad

Elaboró

  
MTR. CEZARIO AGUILAR RUBIO  
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO MUNICIPAL

Revisó

  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PBR)

Autorizó

  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO**  
**2024-2027**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

Datos de identificación del Programa presupuestario							
Programa:	M0001-07		GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO				
Órgano superior:	05		SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL				
Prioridades:	GOBERNABILIDAD						
Ficha técnica de indicador 2026							
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR			NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE		
ST03A1	Porcentaje de actualización del padrón catastral.			Actividad	Dirección General de Catastro		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR				CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO		SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN		ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
				ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
				(Si)	(No)		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR							
Mide el porcentaje de actualización del Padrón Catastral							
MÉTODO DE CÁLCULO							
PAPC= (PA/PIA)*100							
DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO							
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO						
PAPC	Porcentaje de avance de actualización del Padrón Catastral						
PA	Número de predios actualizados efectivamente						
PIA	Total de predios identificados como actualizables del Padrón Catastral						
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR				FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Porcentaje				Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2025	31.14%	58.02%	36,261	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				Padrón Catastral			
Área generadora				Dirección General de Catastro			
Periodicidad de la información				Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la Información				Resguardo de la dirección, no reportado por principios de confidencialidad			

Elaboró

**MTR. Cezario Aguilár Rubio**  
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO MUNICIPAL

Revisó

**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS (ENLACE DE PBR)

Autorizó

**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO**  
**2024-2027**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

Datos de Identificación del Programa presupuestario							
Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO					
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL					
Prioridades:	GOBERNABILIDAD						
Ficha técnica de indicador 2026							
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR			NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE		
ST03A2	Porcentaje de actualización e higienización del padrón catastral			Actividad	Dirección General de Catastro		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR				CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO		CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE		(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
				ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
				(SI)	(No)		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR							
Mide el avance en la actualización e higienización para la homologación del Padrón Catastral							
MÉTODO DE CÁLCULO							
PAHPC= (PA/TPPC)							
DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO							
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO						
PAHPC	Porcentaje de actualización e higienización del Padrón Catastral						
PA	Predios actualizados de manera efectiva						
TPPC	Total de predios registrados en el Padrón Catastral						
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR				FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Porcentaje				Anual			
Parámetros de semaforización				Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable		N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico		110-114,99	2025	29.12%	100.00%	95,599
0-64,99	En rezago		Mayor a 115				
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				Padrón Catastral			
Área generadora				Dirección General de Catastro			
Periodicidad de la información				Anual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información				Resguardo de la dirección, no reportado por principios de confidencialidad			

Elaboró  
  
**MTR. CEZARIO AGUILAR RUBIO**  
 DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO MUNICIPAL

Revisó  
  
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS (ENLACE DE PbR)

Autorizó  
  
**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
 SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO**  
**2024-2027**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

Datos de Identificación del Programa presupuestario							
Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO					
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL					
Prioridades:	GOBERNABILIDAD						
Ficha técnica de indicador 2026							
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR			NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE		
ST03A3	Porcentaje de atención a visitas técnicas para la regularización de predios.			Actividad	Dirección General de Catastro		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR				CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO		SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN		ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
				ADECUADO	APORTACIÓN MARGINAL		
				(SI)	(No)		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR							
Mide el total de predios actualizados con base a visitas técnicas realizadas.							
MÉTODO DE CÁLCULO							
PRP= ( VTR/ VTS ) * 100							
DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO							
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO						
PRP	Porcentaje de atención a visitas técnicas para la regularización de predios.						
VTR	Número de visitas técnicas realizadas						
VTS	Número de predios con formato de visita técnica						
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR				FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Porcentaje				Trimestral			
Parámetros de semaforización				Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Acceptable	N/A		Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99		2025	Pendiente	80%	80%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				BASE DE DATOS COORDINACIÓN TÉCNICA 2026			
Área generadora				Dirección de Catastro			
Periodicidad de la información				Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información				Resguardo de la dirección			

Elaboró

**MTRO. CEZARIO AGUILAR RUBIO**  
 DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Revisó

**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
 (ENLACE DE P6R)

Autorizó

**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
 SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO**  
**2024-2027**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

Datos de Identificación del Programa presupuestario							
Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO					
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL					
Prioridades:	GOBERNABILIDAD						
Ficha técnica de indicador 2026							
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR			NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE		
ST03A4	Porcentaje de avalúos realizados			Actividad	Dirección General de Catastro		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR				CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO		SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN		ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
				ADECUADO (SI)	APORTACIÓN MARGINAL (No)		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR							
Mide el total de avalúos realizados para la actualización de valores catastrales dentro del padron municipal.							
MÉTODO DE CÁLCULO							
PAR= (AC/AS)*100							
DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO							
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO						
PAR	Porcentaje de avalúos concluidos en el trimestre						
AC	Avalúos realizados durante el trimestre						
AS	Avalúos solicitados durante el trimestre						
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR				FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Porcentaje				Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026		
85-109.99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84.99	Crítico	110-114.99	2025	80%	85%	85%	
0-64.99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				Reporte de avalúos			
Área generadora				Dirección de Catastro			
Periodicidad de la información				Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información				Sistema de actualización y consulta de avalúos			

Elaboró

**MTR. CEZARIO AGUILAR RÚBIO**  
 DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Revisó

**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
 DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
 (ENLACE DE Pbr)

Autorizó

**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
 SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO**  
**2024-2027**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

**Datos de identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
<b>Órgano superior:</b>	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**Datos generales del Programa 2026**

**Objetivos del Programa 2026**

<b>Objetivo General:</b>	Contribuir al incremento de la confianza ciudadana en el municipio mediante un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones
<b>Objetivo específico:</b>	Optimizar eficientemente y con transparencia de los recursos públicos mediante el fortalecimiento del sistema financiero municipal para promover el bienestar de la población municipal

**Alineación Programática**

	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo		Objetivo de los ODS:	8, 16
<b>Acuerdo:</b>	1.- Gobernanza con justicia y participación ciudadana	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	Acuerdo 1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes		<b>Meta del Objetivo:</b>	<b>8.1 16.6</b>
<b>Objetivo:</b>	1.4 Asegurar el uso honesto, responsable y eficiente de los recursos públicos bajo los principios de austeridad republicana, mientras se fortalecen los ingresos del sector público.	1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración. 1.6. Finanzas Públicas 1.7. Impulso a la Gobernanza y Desarrollo Político	1.4 Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos 1.7. Fortalecer la transparencia y la comunicación en la administración pública municipal asegurando una gestión abierta y accesible, promoviendo la participación informada de la ciudadanía.	<b>GDM</b>	<b>Módulo de la GDM:</b>	2
<b>Estrategia:</b>	1.4.1, 1.4.4	1.4.2, 1.4.3, 1.6.2, 1.7.3	1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.7.3		<b>Indicador:</b>	2.1.1, 2.1.2, 2.1.3,

**Líneas de Acción Municipal atendidas por el Programa**

1.4.1.	1.4.1.3. Simplificar el gasto público que asegure la optimización y transparencia de su ejercicio.
1.4.2.	1.4.2.3. Desarrollar y/o adquirir software eficientizando la gestión financiera. 1.4.2.4. Mejorar los procesos para presentación de los informes financieros y la cuenta pública.
1.4.3.	1.4.3.1. Actualizar la cartografía catastral asegurando información precisa y actualizada del territorio del municipio. 1.4.3.3. Optimizar los procesos de recaudación del municipio, promoviendo procedimientos ágiles y eficaces que impulsen la recaudación municipal.
1.7.3.	1.7.3.1. Realizar campañas informativas dirigidas a la ciudadanía sobre los programas, proyectos y servicios ofrecidos, utilizando medios digitales y tradicionales. 1.7.3.2. Diseñar materiales de divulgación (infografías, videos, boletines) sobre temas clave de cada acuerdo para la transformación, que fomente una comprensión accesible de las políticas y logros de la administración 2024-2027. 1.7.3.3. Capacitar a los servidores públicos en habilidades de comunicación efectiva y transparencia, asegurando que cada secretaría cuente con personal preparado que responda a la ciudadanía de manera clara y oportuna.

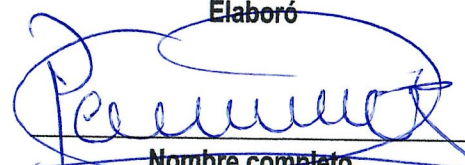
**Relación de Responsabilidades**

Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población beneficiada	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo
------------	--------------------	------------------------	--------------------------------------	--	-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

Armonización contable municipal responsable, eficiente y transparente implementada	Dirección General de Presupuesto y Contabilidad Dirección General de Egresos Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento.	Gobernabilidad	No	No Aplica	Área de Enfoque	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal
Estrategia de transparencia y control del gasto público implementada	<b>Dirección General de Presupuesto y Contabilidad</b> <b>Dirección General de Ingresos</b> <b>Dirección General de Vinculación, Control y Seguimiento.</b>	Gobernabilidad	No	No aplica	Área de Enfoque	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal
Programa de reingeniería de las operaciones catastrales ejecutada	Dirección General de Catastro	Gobernabilidad	Si	Base de Datos	Área de Enfoque	134, 880 contribuyentes	50,580 contribuyentes

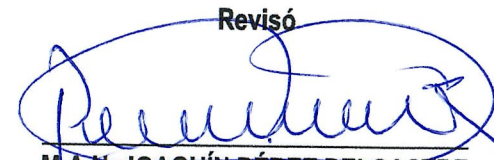
Programas presupuestarios con los que se complementa		
Clave	Nombre	Justificación
P0001-03	PLANEACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS	En el C1. del Pp se coordinará interinstitucionalmente para fortalecer la planeación y evaluación municipal
O0001-05	PACHUCA HONESTA	En el C2. del Pp se realizarán acciones de auditorías y revisiones a las Dependencias y Organismos Descentralizados

**Elaboró**



**Nombre completo**  
**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

**Revisó**



**M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE**  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE PBR)

**Autorizó**



**L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ**  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA  
MUNICIPAL

Datos de Identificación del Programa presupuestario


Programa:	M0001-07	GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO PÚBLICO
Órgano superior:	05	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

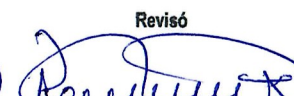
Formato de Calendarización por Programa 2026

Presupuesto asignado al programa: \$86,089,605.40

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS										META RELATIVA	META ABSOLUTA
					1ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	2DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE ANUAL ACUMULADO			
Fin	Contribuir al incremento de la confianza ciudadana en el municipio mediante un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones	Porcentaje de confianza ciudadana en el gobierno municipal	Porcentaje	ASCENDENTE	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	48.35%	100%	100%	48.35%	48.35%	
Propósito	El municipio de Pachuca de Soto optimiza eficiente y transparente de los recursos públicos	Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal	Porcentaje	ASCENDENTE	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	78%	100%	100%	78%	78%	
C.1.	Armonización contable municipal responsable, eficiente y transparente implementada	Porcentaje de cumplimiento anual de la armonización contable municipal	Porcentaje	ASCENDENTE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	
A.1.1.	Armonización de los Programas presupuestales con el gasto público	Porcentaje de oficinas de suficiencia presupuestal atendidos satisfactoriamente.	Porcentaje	ASCENDENTE	99%	25%	99%	25%	99%	25%	99%	25%	100%	99%	99%	
A.1.2.	Seguimiento a la implementación del sistema armonizado de contabilidad y administración	Número de revisiones al sistema armonizado de contabilidad y administración	Número	ASCENDENTE	1	25%	1	25%	1	25%	1	25%	100%	4	4	
A.1.3.	Capacitar en materia de implementación del sistema armonizado de contabilidad y administración a los coordinadores	Número de coordinadores administrativos capacitados para el uso del sistema armonizado de contabilidad y administración.	Número	ASCENDENTE	6	27%	6	27%	5	23%	5	23%	100%	22	22	
C.2.	Estrategia de transparencia y control del gasto público implementada	Porcentaje de cumplimiento en materia financiera del Informe de Gestión Financiera.	Porcentaje	ASCENDENTE	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	100%	100%	
A.2.1.	Número de manuales y lineamientos actualizados y publicados en materia presupuestal contable.	Número de manuales y lineamientos actualizados y publicados en materia presupuestal contable.	Número	ASCENDENTE	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	100%	100%	1	1	
A.2.2.	Tasa de variación de la recaudación del impuesto predial, traslados de dominio y avalúos catastrales	Tasa de variación de la recaudación del impuesto predial, traslados de dominio y avalúos catastrales	Porcentaje	ASCENDENTE	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%	10.00%	100%	100%	10%	10%	
A.2.3.	Cantidad de infografías del ciclo presupuestario publicadas en el portal web	Cantidad de infografías del ciclo presupuestario publicadas en el portal web	Número	ASCENDENTE	0	0.00%	1	50.00%	0	0.00%	1	50%	100%	2	2	
C.3.	Programa de reingeniería de las operaciones catastrales	Porcentaje de avance de la modernización y actualización del Padrón Catastral	Porcentaje	ASCENDENTE	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	100%	100%	
A.3.1.	Porcentaje de actualización del padrón catastral.	Porcentaje de actualización del padrón catastral.	Porcentaje	ASCENDENTE	9065	14.50%	9065	14.50%	9065	14.50%	9066	14.51%	58.02%	58.02%	36,261	
A.3.2.	Porcentaje de actualización e higienización del padrón catastral	Porcentaje de actualización e higienización del padrón catastral	Porcentaje	ASCENDENTE	95,599	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0%	100%	100.00%	95,599	
A.3.3.	Porcentaje de atención a visitas técnicas para la regularización de predios.	Porcentaje de atención a visitas técnicas para la regularización de predios.	Porcentaje	ASCENDENTE	80%	25.00%	80%	25.00%	80%	25.00%	80%	25%	100%	80%	80%	
A.3.4.	Porcentaje de avalúos realizados	Porcentaje de avalúos realizados	Porcentaje	ASCENDENTE	85%	25.00%	85%	25.00%	85%	25.00%	85%	25%	100%	85%	85%	

Elaboró  
  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

Revisó  
  
M.A.N. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE  
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS  
(ENLACE DE Pbr)

Autorizó  
  
L.C. HÉCTOR SERRANO CRUZ  
SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL